

## EL CAOS CUBANO

### Una independencia ficticia

Mucho suspiraron los cubanos por su independencia durante casi todo el siglo XIX, hasta que con el episodio del «Maine» sobrevino la guerra entre España y los Estados Unidos, provocada por estos, al no lograr su propósito, que era el adquirir, mediante compra, la isla de Cuba. Y dejó al fin Cuba de ser española desde el 10 de diciembre de 1898; pero no para ser inmediatamente dueña de sus destinos, sino para permanecer bajo la tutela norteamericana hasta el 20 de mayo de 1902, después de haberse articulado para la nueva República una Constitución, la del 21 de febrero de 1901, a la que se añadieron como apéndice ocho puntos de la «Enmienda Platt», dictada por los Estados Unidos en 2 de marzo de 1901, por virtud de la cual Cuba quedaba sometida a la intervención norteamericana. Así corregida, la Constitución, fué promulgada en el momento de hacerse el traspaso del gobierno provisional de los Estados Unidos al que fué primer presidente de Cuba, señor Estrada Palma. En lo sucesivo, los Estados Unidos podrían intervenir en los asuntos externos e interiores de Cuba, siempre que se les autoriza y en realidad lo hicieron desde el primer momento. De la dominación española había pasado Cuba a la dominación norteamericana. Había ido de Sicilia a Caribdis, de Herrera a Carbonera y acaso había perdido en el cambio, porque sin el veneno separatista sembrado en la isla, Cuba hubiera logrado de España la autonomía más amplia y seguramente la independencia en condiciones de mayor dignidad.

Los primeros tiempos de su presidencia fueron difíciles para Estrada Palma, que se halló frente al descontento del pueblo por la presión de los Estados Unidos. No obstante, fué reelegido en 1906, y a los cinco meses, en septiembre del mismo año, fué derribado por una revolución. Intervino la potencia libertadora y directamente gobernaron los norteamericanos a Cuba hasta enero de 1909. Entonces, después de haber dado a los cubanos una ley electoral a satisfacción de los Estados Unidos, fué elegido presidente de la República el general José Miguel Gómez, que vió terminar su mandato en 1913 sin grandes contrariedades. A Gómez sucedió otro militar, el general Mario G. Menocal; en 1916, al terminar los cuatro años de presidencia, Alfredo Zayas, que había sido vicepresidente de la República; el presidente Miguel Gómez, partidario de Zayas, levantóse en armas contra Menocal, y restableció al fin la normalidad celebrándose las elecciones, siendo reelegido el mismo Menocal, que hasta 1921 desempeñó su cargo. Tras él fué elegido su rival Zayas para el mandato de 1921 a 1925; a Zayas le siguió Gerardo Machado, que debió haber terminado su ejercicio en 1929, pero que prolongó su mandato hasta que la revolución de 1933 le derrocó.

A partir del momento en que fué arrojado del poder el presidente Machado, al que se le acusaba de ejercer una dictadura brutal no han cesado en Cuba las revueltas que han costado a Cuba vidas de sangre y la ruina total del país. Céspedes, Batista, Mendieta, Nombres y más nombres van escribiéndose en las páginas tristes de la Historia cubana contemporánea y junto a ellos un sin fin de dramas cuyo fin parece lejano todavía. Ello responde a una circunstancia lamentable, como es la de que Cuba, desde su teórica independencia, ha sido juguete del capitalismo extranjero. Sus cambios políticos han sido consecuencia de maniobras externas y, en realidad, no hay nadie en Cuba que represente un verdadero sentir nacional. La independencia cubana es ilusoria, ficticia. En el gravísimo trance que atraviesa el país actualmente, no sería extraordinaria una intervención norteamericana para restablecer el orden y, de paso, para dirigir la vida cubana respecto a los intereses del capitalismo yanqui.

El ejemplo, lamentable, debe servir de lección a todos aquellos que sueñan en independencias para las que no están preparados, como no lo estaba Cuba, cuando logró la suya relativa. Esperemos que Cuba salga por fin vencedora de la terrible prueba a que se halla sometida, deseando que la independencia cubana llegue a ser un hecho cierto. Que no dependa, como ha estado dependiendo hasta ahora, de Washington, ni de Moscú, cuyas tendencias parecen acusarse en el actual movimiento revolucionario. Y esta verdadera independencia no será posible mientras en Cuba no se den cuenta de que su calidad racial debe rechazar toda ingerencia extraña, tanto anglosajona material como espiritual rusa. Por desgracia, todo autoriza para creer que la revolución presente será vencida por los Estados Unidos, no por los patriotas cubanos, y que tras un lapso más o menos corto, resurgirán los desórdenes y el cuadro caótico.

Otra lección: Huyendo de una dictadura, la de Machado, Cuba cayó en la disolución, que ha sido su desastre. Lo mismo que otros países, que, alucinados por las teorías democráticas y liberales, abandonaron el camino del orden para entrar de lleno en el de un desorden constante. Uno de los cuales confesémoslo sinceramente, es nuestra propia Patria. Cuba está en vías de una dictadura. Es indefectible, inevitable. Si esa dictadura llega a ser de tipo nacional, nacionalista cubano, Cuba estará salvada. Pero si es una «dictadura al dictado» del extranjero, no tardará la bella y desgraciada isla en ser otra vez colonia. De España, desde luego, no, pero colonia al fin y al cabo y peor que si de España lo fuera.

JUAN OSES HIDALGO.

Exclusivo para El Castellano.

PARA LA garganta son insuperables las **PASTILLAS CRESPO**

### Información militar La fiesta de San José

Adición a la orden general del día 19 de Marzo de 1935. Regresado a esta plaza el Excelentísimo señor General de la División se hace cargo del mando de la misma, cesando el Excelentísimo Señor General de la Segunda Brigada de Montaña don Gonzalo González de Lara, y en el Despacho de asuntos el Excelentísimo señor General de la 11.ª brigada de Infantería don Rogelio Caridad Pita que accidentalmente lo desempeñaban. Lo que de Orden de S. E. se publica en la de este día para el debido conocimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. José Aizpuru

EN EL ASILO DE HERMANITAS. Después de cinco días de Ejercicios Espirituales hechos por los ancianos del Asilo con grande recogimiento bajo la dirección del R. P. Martínez, S. J., que ha logrado hacerse oír y entender en las dos meditaciones de cada día predicadas con grande celo, y después de un día dedicado todo él a confesiones, se tuvo la comunión general en el día de la fiesta de San José, que resultó devotísima.

A las diez, dió comienzo la misa solemne, oficiada por el confesor de la Comunidad don Juan Espinosa Lomas y por los presbíteros don José Sáez y don Toribio de la Viada.

A las cinco de la tarde, se celebraron los cultos de la novena, predicando un sermón de circunstancias muy apropiado y muy sentido el presbítero don Juan Antonio Martín, ex-capellán del Ejército, gran admirador del Instituto de Hermanitas. La concurrencia fué numerosa.

La parte musical, a cargo de las Hermanitas, muy escogida y delicadamente interpretada.

Todo en honor del gran Santo de la Casa, San José, que no se dejó ver en generosidad, pues ya de «vispera» envió plátanos y bollos de leche para todos los moradores de la misma, generosamente regalados por Inocencio Olabenaga, «Plátanos Garay» y por la Panadería de Las Delicias.

Hermosa costumbre la de acordarse de los pobres en las grandes festividades.

Conste nuestro agradecimiento.

**MANJON**  
 Para estudiantes y maestros **CATÓLICOS**  
 estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE  
**San Juan, 33, 2.º**  
**BURGOS**

## Ferrocarriles y Tranvías

### Asamblea de la "Asociación General de Transportes por Vía Férrea"

Con asistencia de representantes de la casi totalidad de las Compañías de ferrocarriles y tranvías de España y desde luego de las más importantes, se ha celebrado la Asamblea convocada por la Asociación General de Transportes por Vía Férrea, que ha sido presidida por el vizconde de Escoriaza, presidente de la Asociación.

Abierta la sesión y tras breves palabras de salutación del presidente, se dió lectura a la memoria y cuentas del ejercicio anterior, que fueron aprobadas. A continuación la Asamblea reelegió en sus cargos a los consejeros a quienes correspondía cesar, y que dando una vacante fué designado para ocupar la don Domingo Mendizábal, subdirector de la Compañía de M. Z. A. y catedrático de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Después fueron objeto de examen y discusión los problemas más importantes que actualmente tienen planteados los ferrocarriles y tranvías. Hicieron uso de la palabra varios asambleístas y los directivos señores Bravo y Vives tratándose de temas tan interesantes como la vigencia del Estatuto ferroviario, afirmada una vez más por la Asamblea, el proyecto de ley de ordenación ferroviaria, la orientación del nuevo régimen ferroviario y otros muchos, entre los que descuellan los siguientes: concesión de auxilios con carácter provisional; política de tarifas; coordinación de transportes; organización administrativa del Estado en relación con los ferrocarriles; reforma de la antigua reglamentación ferroviaria; facilidades para la implantación de automotores; proyecto de ley reformando el llamado «deje de cuenta»; enlaces ferroviarios; construcción de nuevos ferrocarriles; pasos a nivel; disolución de la Comisión de readmisión de seleccionados en 1917; jurados mixtos; jornada de trabajo; construcción de material ferroviario como remedio contra el paro obrero; disposiciones relacionadas con el artículo 51 de la ley de jurados mixtos; exenciones tributarias; política del carbón; concesión de servicios de autobuses a las empresas de tranvía; y Código de circulación.

Entre las conclusiones adoptadas merecen destacarse las siguientes:

Urgente decisión sobre la vigencia del Estatuto ferroviario y liquidación de las relaciones económicas entre el Estado y las Compañías; restablecimiento del crédito de las Compañías para que pueda obtener directamente del mercado los capitales requeridos por la renovación y mejora de su primer establecimiento, mediante la emisión de obligaciones por un plazo superior al de las concesiones; saneamiento de las explotaciones; revisando las disposiciones de gobierno que han aumentado los gastos, retrotrayendo a sus cauces normales las medidas de política social y económica llevadas a términos de notoria exageración, reduciendo o suprimiendo el impuesto de transportes, y reformando la antigua reglamentación ferroviaria; concesión de facilidades tributarias para todas las operaciones de fusión de redes; total cumplimiento de las medidas urgentes de coordinación de transportes derivadas de la aplicación del decreto de 19 de julio de 1934; e inmediata ampliación de dichas medidas al transporte de mercancías por carretera; reforma de los organismos administrativos provinciales que entienden en esta materia, para que deje de ser burlada la reglamentación del transporte por carretera; abandono definitivo de las obras de enlaces ferroviarios; construcción de nuevos ferrocarriles de urgente construcción y paralización de estas obras hasta que dicha ley sea aprobada; establecimiento del seguro obligatorio del viajero por carretera, a cargo de cuyos productos deberán correr los gastos de conservación, vigilancia y señalización de los pasos a nivel; traspaso de los Jurados mixtos de ferrocarriles y tranvías al ministerio de Obras públicas y efectiva aplicación, a los Jurados mixtos y al Tribunal Central del Trabajo Ferroviario, de las disposiciones referentes a la suspensión de estos organismos por incapacidad de los vocales obreros; revisión del sistema de aplicación de la jornada de ocho horas en los ferrocarriles, poniéndole de acuerdo con el que rige en las demás naciones europeas; rectificación de la política protectora del carbón nacional; y, por último, concesión

## En el "Instituto Cristóbal Colón"

### Conferencia de don Miguel Julián Calleja

QUÍMICA APLICADA. — GASES TOXICOS.

Conforme estaba anunciado, el domingo se celebró la conferencia perteneciente al ciclo organizado por el «Instituto Cristóbal Colón», que estuvo a cargo del profesor del Centro e Ingeniero Industrial don Miguel Julián Calleja.

Tras breves palabras de presentación del director del «Instituto don Pedro Izquierdo, el conferenciante justificó la elección del tema debido al incremento que la Química aplicada ha tomado en la mayoría de los nuevos inventos, agregando que solamente se ocuparía de la aplicación de aquella al arte de la guerra, en el cual figura como arma que a todos debe interesar, máxime cuando la química ejerce tan decisiva parte en el caso de un conflicto bélico, por lo que de esto debemos ocuparnos aun en los centros de cultura para que estudiándolo como se merece podamos atajar no los efectos, sino las causas u orígenes.

Aunque España tiene declarado que renuncia a la guerra, ha de preocuparse de este importante problema, mientras todas las naciones se preparan y organizan su defensa tomando como base esos medios químicos, que, si no producen bajas definitivas, cuando menos aminoran tan seriamente las fuerzas enemigas.

El arma química, muy combatida desde su aparición, en sus distintos aspectos, aunque otra cosa pueda creerse, no es cosa recién inventada, ni utilizada sólo desde los últimos años de la guerra mundial. No, ya antes de nuestra era, en el siglo V antes de Jesucristo; más tarde en la reconquista, y aun en el siglo XVI se utilizaron diversos procedimientos de agresiones químicas, aunque en la guerra europea apareciese en verdad tras la oposición del alto mando opuesto a esa «guerra de boticarios».

La utilización de los elementos químicos en las contiendas causó bajas en gran número por la carencia de protección, bajas que fueron cediendo considerablemente hasta llegar al 3 por 100 en Alemania, desapareciendo los casos de invalidez casi por completo.

Describe los principales gases, según los efectos fisiológicos que producen —vesicantes, sofocantes, tóxicos, lacrimógenos y estornutarios— y hace ver la necesidad de anular los efectos perjudiciales para lo cual es preciso un perfecto método tanto en lo que se refiere a la defensa individual como a la colectiva.

Se detiene en detalles que revelan un gran conocimiento en la materia y describe la máscara de que está dotado en la actualidad nuestro Ejército y concluyendo su documentada conferencia —salpicada de gráficos para aclarar conceptos— con frases de elevado espíritu en las que dice que en el mundo no debiera existir más guerra que la que cada individuo entablara con su propia personalidad para arrancar de sí todo sentimiento bélico, consiguiendo con eso la fraternidad entre las naciones, aspiración única que debe llenar el anhelo de todos los pueblos.

El conferenciante, al concluir su charla, en extremo interesante, fué muy aplaudido recibiendo numerosas felicitaciones del auditorio.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular del Servicio agronómico recordando a los alcaldes-presidentes de las Juntas locales de Informaciones agrícolas, la obligación de remitir el resumen estadístico de especies hortícolas, árboles frutales, raíces, tubérculos y bulbos.

Diputación provincial.—Circular recordando a los suscriptores morosos al Boletín Oficial la obligación de ponerse al corriente en el pago de la suscripción.

—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria de 11 del actual.

—Balance de comprobación y saldos en 28 de febrero.

Providencias judiciales y anuncios.

## Recuerdos de Burgos

Los encontraré V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

a la Asociación de Transportes por Vía Férrea de un representante en la comisión encargada de revisar el Código de circulación.

Aprobadas por unanimidad las anteriores conclusiones, la Asamblea hizo constar la satisfacción que le había producido el acto de confraternidad celebrado en el cuartel del regimiento de Ferrocarriles, levantándose la sesión en medio del mayor entusiasmo después de haberse concedido un voto de gracias por su actuación al Consejero delegado señor Vives y al Comité ejecutivo.

## LA VENTA DEL TRIGO

Nuevamente ruego a los Sindicatos que manden muestras, bastante crecidas y de trigos de buena calidad, «blancos y limpios» a esta Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, porque tenemos ocasión de vender cincuenta vagones de esta clase de trigo, con urgencia y en estos momentos; sin perjuicio de ir vendiendo trigo de clase inferior más adelante.

La preferencia la llevarán los Sindicatos Agrícolas Católicos unidos a esta Federación.

Pido con insistencia que los trigos que nos ofrezcan sean blancos, ricos en gluten, y limpios y tengan en cuenta que las entregas (tales por vagones han de ser de idéntica) calidad que las muestras que manden y han de servir para hacer el contrato; porque puede darse el caso de enviar muestra elegida, y después fueran desechados los vagones por ser de calidad inferior el trigo facturado. La compra ha de hacerse por vagones completos.

Como nos mandan a veces muestras sin indicar pueblo ni propietario (esto ha sucedido hace dos semanas y aun no sabemos quien lo envió ni de qué pueblo procede), deberán cuidar de introducir, en el saco que contenga la muestra, un papel escrito indicando propietario, o Sindicato y pueblo, clase y cantidad disponible en vagones.

Los trigos blancos y limpios pueden ser colocados inmediatamente a buen precio y los demás podrán venderse en buenas condiciones más adelante. De ahí el que recomendamos a los labradores que no se precipiten, en vender, por causar efectos depresivos en el mercado la excesiva oferta en razón a querer todos vender al mismo tiempo; y porque los trigos regulares y medianos tendrán mejor venta cuando vayan agotándose los buenos.

Otra advertencia es que debieran los Sindicatos y los agricultores que tengan cantidades crecidas de trigo, ofrecerse para la «retención», a fin de conseguir los beneficios dimanantes de esta; y si necesitan dinero, pueden obtener éste a base de la retención que ofrecen y verifiquen.

Consulten, pero con la urgencia que el caso requiere, a esta Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, calle de Santander, 10 y 12, Burgos.

Las mayores dificultades que tenemos que vencer con los agricultores, consisten en su pasividad, en su negligencia, en su dejame estar.

Por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

El presidente,  
FRANCISCO ESTEVANEZ.

## Notas de la Alcaldía

En el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, ha sido fijado un ejemplar de la convocatoria para la designación de los sindicatos industriales en la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero.

La Alcaldía llama encarecidamente la atención de todos los propietarios de aprovechamientos hidráulicos del término municipal a fin de que tomen parte en la elección de representantes, por tratarse de un asunto importantísimo para la cuenca del Duero y para su prosperidad.

## Escuelas y Maestros

### A LOS MAESTROS NACIONALES

La Junta de la Federación Católica de los Maestros Españoles pone en conocimiento de sus compañeros que, velando siempre por los intereses del Magisterio, ha gestionado cerca de la señorita Bohigas, don Romualdo de Toledo y otros diputados para que estos laboren en el Parlamento y con las Autoridades del Ministerio los asuntos que se mencionan en la nota siguiente:

Los maestros nacionales, dada su escasa dotación, deben quedar exentos de tributar por exacciones municipales o, en todo caso, en cantidad que no exceda del uno por ciento de su haber.

También ha gestionado que en la prórroga del presupuesto se consigne la cantidad suficiente para el abono de lo que se adeuda por las clases de adultos del año actual y la parte de material del año anterior.

Como consecuencia de la actividad de esta Junta en beneficio de los maestros, se ha logrado lo siguiente: en cuanto a las exacciones municipales, nuestros deseos han sido objeto de una enmienda presentada, a la ley municipal que se está actualmente discutiendo, por los diputados derechistas mencionados que se someterá en breve a las Cortes.

De adultos y material, existe la promesa formal por parte de las autoridades del ministerio de llevar en breve a la práctica lo que insistentemente venimos pidiendo y que con tanta ansia espera el Magisterio por ser de justicia.

Las Asociaciones federadas deben cooperar al éxito de estas peticiones interesando en favor de las mismas a los diputados de las respectivas provincias.

Madrid 19-3-35.

## Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

Estamos en plena Cuaresma y debido a esto son escasos, o casi nulos, los estrenos de obras teatrales y cinematográficas de la semana.

Tiempo atrás esta época se distinguía por la ausencia de público a los teatros, siendo luego extraordinarias las funciones que se celebraban el Sábado de Gloria y el Anís con que se recibían las obras, muchas de ellas estrenos. Hoy día no se conocen estas variaciones, como sucede en las sociedades de baile, que se cerraban con candado el domingo llamado de Piñata y hasta la Pascua no volvían a abrirse.

Solo podemos reseñar, como notable el estreno de «El gran ciudadano» de Muñoz Seca, que se ha representado en Benavente y a la que su autor denomina «Farsa cómica».

Esta obra puede asegurarse que es la mejor escrita al estilo de su autor; clara, sencilla y humana.

Hay en la obra del señor Muñoz Seca un fondo positivo de interés en el conflicto y en los personajes, que son reales y presenta un conflicto de conciencia, que se desarrolla con verdadero conocimiento del corazón humano, de los halagos de la tentación y de los subterfugios y sutilezas del egoísmo.

Milagros Leal y Carmen Frenandes, enfrentadas en esta comedia, demostraron ser dos artistas completas, dan do la nota justa y la emoción precisa.

Con decir que figuraba en el reparto Isbert, está dicho que la obra fué del agrado del público que premió la labor de autor y actores, con la salida a escena al final de todos los actos.

—Opera española en la Zarzuela, en cuyo teatro se ha estrenado «Utreya», libro del señor Cotarelo Valledor y música del señor Rodríguez Losada.

«Utreya» es el grito religioso, viejo himno de los peregrinos jacobeos que han de rendir fervor a Compostela, desde todas las partes del continente. Es el canto de los hombres de Dios, el que ha de triunfar sobre las traiciones, astucias, dolores y penas que llevan consigo un amor puro y noble.

La orquestación puesta en el pentagrama, para esta zarzuela por el señor Rodríguez Losada, destaca sobremanera y es de una bella factura, destacándose al principio del segundo acto, en forma de preludio, los dos dios de tiple y tenor, el segundo de los cuales tiene un remate en sexteto muy brillante, la marcha en concierto del acto primero y el dúo de tiple y bajo, con el concertante final.

La interpretación, excelente por parte de Conchita Palacios, Carmen Floria, Faustino Arregui, José M.ª Aguilar, Anibal Nela, Isabel de Miguel y demás que tomaron parte.

Opera de éxito rotundo, ópera española, que dará buenas entradas en la Zarzuela y un éxito para autores y actores.

—«La que fué calumniada», obra escrita por Hernández Mir y López de la Hera, ha sido leída a María Fernanda Ladrón de Guevara. Es una comedia escrita en versos sonoros, inspirada en episodios de la vida de la Vizcondesa de Jorbálan, santa fundadora de Las Adoratrices y en breve será estrenada.

—En el «Palacio de la Música» se ha estrenado el film titulado «Así ama la mujer».

Esta mujer tiene un primer amor y se casa con el viejo opulento, aunque mantiene viva la llama de su primer amor, que es el cariño verdadero; pero, divorciada, se encuentra con el hombre a quien quiere, fallece tuberculoso, y entonces se casa con un antiguo amigo que siempre la protegió; resultando que quedamos sin saber cómo ama la mujer, pues sólo se advierte su volubilidad.

No faltan algunos desnudos con el correspondiente acompañamiento de danzas líbricas.

—Películas cortas.—La marca valenciana «Cifesa» ha abierto un curso de argumentos para películas cortas.

Apenas anunciadas las bases para el concurso de argumentos, el número de trabajos presentados es ya extraordinario, lo que indica lo acertado de la idea de «Cifesa», así como la gran cantidad de escritores y literatos que se aprestan a cooperar con su trabajo a crear una producción cinematográfica netamente nacional.

Florian Rey prepara el rodaje de una serie de películas cortas de una y dos partes, llevando como figuras notables a Imperio Argentina, Miguel Liger y otros artistas españoles.

De estos propósitos daremos cuenta a nuestros lectores.

—«Anny, Anny», es una deliciosa comedia interpretada por Anny Ondra con gracia chispeante y estrenada en Callao.

La combinación es sencilla, pues se reduce a un doble de personaje por el tan conocido procedimiento del parecido de dos personas.

La comedia se llena si no hubiera que reprochar algún que otro exceso de vestuario y alguna efusión entre enamorados de la pantalla.

—Figuro ha estrenado «El signo de la muerte», extravagante por lo folletinesco y de una falsedad dramática, que se desenvuelve en una atmósfera materialista que más que amoraf es inmoral en no pocas escenas y detalles.

## 3. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgo: sábados y domingos  
 Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 242

Sociedad Agro-pecuaria Burgalesa

ACUERDOS TOMADOS POR ESTA SOCIEDAD Y ENTREGADOS AL SR. MINISTRO DE AGRICULTURA EN BURGOS EL 18 DE MARZO DE 1935.

Excelentísimo Señor:

Los agricultores Burgaleses lamentando la especulación de los comerciantes cerealistas no podemos hacer más homenaje al señor Ministro que nuestra adhesión al acto, y un gratísimo saludo al que con tanto fervor y anhelo trabaja en favor de la Agricultura.

Muchos son los beneficios que los agricultores obtenemos por las asignaciones dadas para que nuestro estimado cereal el trigo, se venda al precio de tasa, pero son tan reducidas las operaciones de venta y que con tanta dificultad se realizan, que muchos agricultores de esta provincia, no podemos adquirir dinero a cambio de nuestro trigo.

Es muy frecuente en las operaciones de venta que los fabricantes de harina y acaparadores se niegan a adquirir las partidas de los pequeños agricultores que somos los más necesitados y las realizan a su capricho y clandestinamente con los que poseen existencias en gran cantidad.

Y por eso le rogamos señor Ministro y en Ud. tenemos la confianza de resolver nuestras justas peticiones y son:

1.ª Que a la mayor brevedad se facilite a la Presidencia de la Junta Superior Provincial y para donde ésta lo considere de más necesidad cantidades en metálico para emplazar paneras comarcas para la compra de trigo, y con preferencia las existencias de los pequeños agricultores que somos los más, y los más necesitados, esto es urgente.

2.ª Siendo que las fábricas harineras enclavadas en esta provincia no pueden absorber gran parte del trigo que se recolecta en la provincia, los fabricantes de harina donde no haya producción de trigo, lo adquieran en esta provincia a las tasas correspondientes.

3.ª Que se dé facultad a la Presidencia de la Junta Superior para nombrar delegados que inspeccionen las ventas y circulación de trigo en toda la provincia.

Hay otros productos de la tierra muy importantes en esta provincia, y uno de ellos es la patata que en varias zonas es su principal riqueza, y siendo tan apreciada para el consumo en toda España y un especial para la siembra en las provincias de Levante y habiendo sido escasa la producción, es lamentable haya descendido su valor en un cincuenta por ciento, siendo muy perjudicadas los cultivadores de dicho tubérculo ¿cuál es la causa? creemos es la enorme cantidad de patatas importadas de Alemania.

Es también doloroso ver cómo sufren alteración algunas clases de ganados y en particular la cía de porcina por la intrusión de esa clase de animales, perjudicando enormemente intereses ganaderos.

Por lo que a la remolacha asu carera nos afecta, lamentamos que de tan reducido ese cultivo en esta provincia y por tantas circunstancias vea, señor Ministro la difícil situación por que atraviesa -mos los agricultores Burgaleses, disminuyendo de año en año los yunteros y aumentando los jornaleros soportando una vida miserable y esto va de mal a peor.

Desistan de hacer pruebas a la agricultura que nos están matando; rebajen los impuestos tributarios prohiban en absoluto la importación de cereales y otros artículos de los que no necesitan. den facilidades para el desarrollo y venta de la producción libertad y no sujeción porque nos vemos oprimidos los agricultores y libres los especuladores y de esta forma cunde la miseria y la anarquía en el campo.

Agradeciendo su arriesgada labor en pro de la Agricultura, se despiden de S. E. estos humildes agricultores burgaleses que salud le desean.

Por la Sociedad Agro-pecuaria Burgalesa. El Presidente.—Guillermo Mediavilla.

Si quiera saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO:

Confitería Lastra

Joyería, Platería,

Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19

PRECIO FIJO

Juventud Masculina de Acción Católica

SEMANA DE ESTUDIOS Y 1.ª ASAMBLEA ARCHIDIOCESANA DE BURGOS.

La Juventud masculina de Acción Católica que ha tenido un rápido desarrollo en sus primeros años de vida en nuestra archidiócesis, necesita para su consolidación formar jóvenes aptos para la dirección de sus centros y organismos superiores.

La Acción Católica cuyo fin primordial es el de cristianizar la masa social, precisa para cumplir tal misión, formar directivos especializados en la obra, los cuales, sirviendo de pauta a sus compañeros, indiquen el verdadero camino de apostolado cristiano.

Hora es ya, que respondiendo a los deseos de nuestro actual Pontífice, tan proliamente llamado el Papa de la Acción Católica, y sin reparos políticos de los que tan por encima se encuentra esta obra de miras espirituales, se percatan los católicos todos de la obligación moral que tienen de ayudar y contribuir a la magna empresa de evangelización de la sociedad, no sea que, al igual que en otras naciones pudiera apagarse en España, la fe que, heredada de nuestros mayores, anima nuestros más hondos sentimientos, hoy por desgracia bastante mermada ya en este querido suelo hispano.

A este fin, la Unión Archidiocesana de Burgos, ha organizado una Semana de Estudios, para la formación de directivos que tendrá lugar los días 23 al 31 de marzo actual en Burgos, capital de la Archidiócesis. En ella se han organizado, dirigidas por profesores cuidadosamente elegidos, clases de religión, apologetica, liturgia, sociología cristiana y acción católica para la obtención del mayor fruto posible.

Son ya numerosas las inscripciones recibidas de las diócesis sufragáneas y de los centros de nuestra provincia eclesiástica y muchos los jóvenes que careciendo de recursos acuden a esta U. D. en demanda de becas con que subvenir a sus necesidades económicas para la asistencia a dicho cursillo.

Para coronar estas jornadas de espiritualidad tendrá lugar la Asamblea Archidiocesana a la que han anunciado ya su llegada un crecido número de autobuses de toda la Archidiócesis y en cuyo acto de clausura que se verificará el domingo 31 en el Teatro Principal, tomará parte el Presidente de la Acción Católica en España don Angel Herrera.

Se han publicado unas tarjetas de asambleista con cuotas que varían entre una y veinticinco pesetas, las cuales serán necesarias para la asistencia al acto de Herrera, pudiendo adquirirse en la secretaría de la U. D., planta baja del Palacio Arzobispal.

Siendo, pues, tanto el gasto que a este objeto se origina, esperamos que toda persona sinceramente cristiana y consciente de la responsabilidad de los actuales momentos, nos prestará su cooperación económica, para no coartar los entusiasmos juveniles, aun a costa de algún sacrificio que nosotros sinceramente agradeceremos y Dios les premiará.

U. D.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Elías López Marcos - Espolón, 8 - Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merinos, Sebastopol Blearry y Alpacas. Gran stok de Boneles y alzacuellos.

Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada.



Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir! La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables.

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y enérgico y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

LAXANTE SALUD. Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Pílese en farmacias.

REUMATICOS ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

Gobierno Civil

SOBRE LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El periódico EL CASTELLANO en su número de la noche del día 18 y con el título de ANVERSO Y REVERSO publica unos comentarios, que la censura dejó pasar por no dar debida cuenta de ello al Gobernador, encaminados a pretender probar que el Ministro de Agricultura fué poco atendido por las autoridades en su reciente viaje a esta capital.

No tiene por qué el Gobernador Civil averiguar si las demás autoridades de Burgos procedieron o no correctamente con el mencionado Ministro, pero, por lo que a sí atañe, le interesa hacer constar que hizo lo debido, ni más ni menos.

A pesar de no haberse comunicado oficialmente la llegada del Ministro—lo supo por atento aviso del director de Acción Popular señor Casado—fué a ofrecerle sus respetos tan pronto llegó, manifestando, ante numerosos concurrentes, que quedaba a sus órdenes para cuanto pudiera necesitar durante su estancia en la provincia.

Por añadidura asistió el Gobernador al acto organizado en el Teatro Principal, a pesar de su carácter político como organizado por el partido de Acción Popular. Y no pudo despedirse del Ministro porque éste, sin duda por su mucha prisa, abandonó el Teatro sin dar tiempo al Gobernador de llegar desde su palco al escenario para hacerlo, como intentó, acompañado de los Diputados señores Alonso de Armiño y Cuesta, que pueden atestiguarlo porque son caballeros.

Por consiguiente, el sueldo a que se responde del periódico EL CASTELLANO es inoportuno, impropio y equivocado.

N. de la R.—Sentimos mucho que el Excmo. Sr. Gobernador Civil haya dado al artículo que ayude una significación que no se le quiso dar ni mucho menos.

No se pretendía probar que el ministro de Agricultura fué poco atendido por las autoridades en su reciente viaje a esta capital. Queríamos únicamente poner de relieve el contraste entre el «aparato espectacular» con que gustaba ser recibido el exministro señor Albornoz y «la sencillez y llaneza» con que le agrada presentarse en todas partes el señor Giménez Fernández.

Eso y nada más.

LA CRIANZA DE GUSANOS DE SEDA

El Fomento de la Sericultura Nacional, se ha dirigido al Gobernador Civil a fin de que llame la atención a los labradores de la provincia respecto a un decreto del ministerio de Agricultura, publicado en la «Gaceta» del día 14 del actual, en el que entre los muchos beneficios que se conceden para el fomento de la sericultura se destaca principalmente el concedido a las familias de los labradores que se dedican a la crianza de gusanos de seda.

Dicho ministerio adquirirá directamente de los cosecheros, el capullo de seda vivo al precio de cinco pesetas kilo, y el ministerio encarece la necesidad de dar publicidad a esta disposición que podrá mitigar en gran parte la crisis económica.

Se vende papel blanco para envolver

El presidente de la Asamblea Nacional de la Guardia Municipal, en Burgos

Procedente de Irún, San Sebastián y Vitoria llegó ayer a Burgos don Cayetano Muñoz, hombre inteligente y trabajador incansable, que con todo interés viene gestionando la reorganización y creación del Cuerpo Nacional de Policía Urbana (hoy Guardia municipal).

En la oficina de la Guardia fué recibido por todo el personal franco de servicio.

Dió cuenta, como lo hizo en las poblaciones anteriormente citadas, de los trabajos realizados en Madrid en los distintos Ministerios y de las impresiones optimistas recibidas; esperando que muy pronto logrará esta sufrida y abnegada clase sus aspiraciones, equiparándose a los Cuerpos del Estado que le son similares, según están demostrando en todas sus intervenciones, acudiendo con todo interés y prontitud donde su presencia es requerida.

Le damos la más cordial bienvenida y mucho celebraremos vea pronto lograda sus aspiraciones esta sufrida clase que bien merecido lo tiene

Importante traspaso

Por defunción de su dueño, Felipe Barriuso, se traspasa su acreditado taller de herrería y cerrajería mecánica, montado con todos los adelantos, sito en la calle del Tine, número 2.

Para condiciones y demás detalles, dirigirse a su Viuda, Calle de Miranda, número 19, cuarto.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.



En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Vicente P. BURGOS CANALES

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abieritos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use: Cica-Séptico Liras o Cicatrizante Liras a la Cloromina. No se pega el vendaje. De venta en todas las farmacias

Sanatorio Quirúrgico (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA). Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aseptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Noticias varias

El señor Gobernador ha impuesto cien pesetas de multa a cada uno de los dueños de los bares Ideal y Royalty, por cerrar después de la hora reglamentaria.

Tintorería de París

Tintes a la muestra; los más perfectos y sólidos. Especialidad en lutos. Sucursal: Comercio de Telfidos y Novedades de REGULO PEÑA. SANTANDER, 16

En el Laboratorio Municipal se han practicado análisis de varias muestras de leche de vaca procedente de diversos establecimientos de la capital, habiendo resultado buenas.

Bachiller-Normal-Comercio Clases por asignatura

Lain Calvo, 3, 2.º

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 80 kilos de pescadillas.

Para la subasta del puesto número nueve del mercado de Abastos de la zona Sur, se han presentado siete instancias.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 66.

Para el pobre ciego Alfonso Criado, nos han entregado después de haber quedado cerrada esta suscripción: Un caballero caritativo, 5 pesetas. Una persona piadosa, 2 id.

TIENDA ASILO Raciones suministradas el día 19, 769.

EROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

Como consecuencia de una disputa que sostuvieron en el pueblo de Guzmil de Izán, Julio Terradillos Terradillos, de 18 años y Antonio Guerra Calvo, de 19, resultó Antonio con una herida de arma blanca en la región escapular izquierda, de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil.



Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abieritos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use: Cica-Séptico Liras o Cicatrizante Liras a la Cloromina. No se pega el vendaje. De venta en todas las farmacias

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos. Todas las tardes, a las seis y media, durante la Cuaresma, habrá pláticas doctrinales por espacio de quince minutos, precedidas del Santo Rosario.

Los miércoles y viernes, en lugar del rezo del rosario se hará el Via-Crucis. Tendrá la plática doctrinal el día 21, acerca de la «Vida pública de Jesucristo y su predicación», don Fulgencio Peña, beneficiado de la S. L. C. SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma a las siete de la tarde, Santo Rosario y explicación de un punto doctrinal.

Los domingos, martes y viernes se tendrá el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

SAN LEMES.—Solemne novena en honor del milagroso Santo Eoco Hommo.

A las ocho y media, misa rezada en el altar mayor y comunión.

Por la tarde, a las seis y media, visita a Santísimo, rosario, novena, y plática cuaresmal; a excepción del domingo, martes y viernes, que se hará cantado el ejercicio del Via-Crucis. La parte musical a cargo de profesores de la Capilla de la S. L. C. JUEVES EUCARÍSTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho y media, en San Lemes. Hora Santa a las seis, en la parroquia de Santa Agueda.

RELIGIOSAS BERNARDAS.— Día 21, festividad de San Benito, Tundador de la Orden.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.

A las cinco y media, rosario, estación, sermón a cargo del R. P. Aurelio Calzada, S. J., Santo Dios, reserva y adoración de la santa reliquia.

Se gana jubileo, confesando y comulgando a los que tengan la Bula de la Santa Cruzada.

HUELGAS.—La Ilustre Comunidad de Religiosos de Santa María la Real de las Huelgas dedica a su fundador San Benito, Abad, los siguientes cultos: A las seis, de la mañana, misa de comunión.

A las ocho, tercera cantada, a continuación misa solemne, sermón y adoración de la santa reliquia.

Hay concedida indulgencia plenaria. CAPILLA DE LA DIVINA PASIÓN.—Durante la Cuaresma todas las tardes a las siete, habrá los cultos siguientes:

Estación al Santísimo Rosario y explicación del Catecismo.

Los martes y viernes, ejercicio del Via Crucis.

Jubileo del Año Santo

ERJERCICIOS ESPIRITUALES Religiosos Esclavas.—Durante la semana del 17 al 23 habrá una tanda de ejercicios para señoritas en la iglesia de las Madres, dirigida por el reverendo P. Manuel Meguregui.

En el Convento de Padres Carmelitas se dará una tanda de ejercicios para los asociados de la V. O. T. del Carmen, Semana Devota, Pía Unión de Santa Teresita y Archicofradía Teresiana.

Los dirigirán los Padres Constancio y Arcadio, C. D.

En la misa de siete, se hará el ejercicio, con el rezo del rosario, y otro en la de las once.

Por la parte a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cánticos de penitencia, sermón y salve popular.

SERVICIO DOMESTICO (Santa Clara, 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas, en la Capilla de María Inmaculada, dirigidos por el R. P. Antonio Oraá, S. J.

El ejercicio de la mañana, será a las cinco y tres cuartos, con misa y meditación.

Por la tarde, a las cinco.

Pueden acudir a los ejercicios, cuantas jóvenes quieran, aunque no pertenezcan al Colegio.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Del Amo Del Amo, María Aurora Moral Gutiérrez, José Barriuso Delgado, José María Giménez Romo.

Defunciones.—María Herrera de los Mjos, 5 meses, barrio de Huelgas.

Emilio Ayala Pardo, de Villatoro, 41 años, dicho barrio.

Ricardo Alqueta Calderón, de Trubla, 28 años, Hospital Militar.

Miguel Delgado Alvarez, de Belorado, 31 años, Hospital Provincial.

Milagros Pardo Peña, de Las Calzadas, 4 días, Casa de caridad.

Casimiro Camarero Martínez, de Burgos, 60 años, Hospital Provincial.

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama —de Langreo— SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 561 BURGOS

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### MADRID

#### Expectación ante la sesión de esta tarde en el Congreso.-Cómo se desarrollará la sesión.-Manifestaciones del Presidente de la Cámara

Dice Alba

Madrid 20.—El señor Alba recibió por la tarde, en su despacho de la Cámara a don Augusto Barcia.

Después conversó con los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—He llamado al señor Barcia, pues aunque hubiera querido hablar con don Manuel Azaña, no me ha sido posible, por encontrarse acompañando a una hermana suya, ausente de Madrid. Por indicación del propio señor Azaña, y por su condición de jefe de la minoría parlamentaria de izquierda republicana, he hablado en su lugar con el señor Barcia. Le he manifestado que estoy dispuesto a conceder mañana la palabra al debate sobre la toma en consideración de las proposiciones acusatorias, aunque no tenía derecho a ello si se aplicase estrictamente el Reglamento; pero me parece muy fuerte, por no darle otro calificativo, que no se permita decir unas palabras en su defensa a quien aparece como acusado.

Ahora bien, esto no puede confundirse como una autorización para hablar indefinidamente en el tiempo y fondo de los términos de la proposición. Espero que el señor Azaña se acomode a este criterio en su discurso y que se refiera únicamente a lo que se derive de las presunciones acusatorias.

He realizado gestiones análogas, añadió el señor Alba, con otras personas que han de intervenir en este debate y me han ofrecido hacerlo brevemente. El señor Barcia ha encontrado razo-

nables mis observaciones y ha quedado en transmitir al señor Azaña.

Se ha dicho por ahí que este debate se prolongará durante varios días, pero esto no puede ser; deberá concluirse mañana mismo, y lo más que puede suceder es que hubiera que prolongar la sesión por menos de dos horas.

Repito que no puede complicarse con otras cuestiones ajenas a la toma en consideración.

El debate comenzará a las cinco, y como debe dársele un aspecto procesal, se hará una acumulación de las tres proposiciones.

Hablará primeramente el señor Moutas, de la Ceda, y seguidamente el señor Guicochea, de Renovación española y el señor Bilbao, tradicionalista, para apoyar la proposición.

Inmediatamente concederé la palabra a los señores Azaña y Casares Quiroga, sin que se sepa todavía cuál de ellos deseará hablar primero. Primeramente hablarán los jefes de las minorías parlamentarias. Todos ellos me han ofrecido ser breves en su intervención, y si lo son los acusadores, no puede pensarse, en que los acusados se excedan mucho en su discurso de defensa.

En resumen: que el presidente de la Cámara está dispuesto a que no se prive a ningún diputado de sus derechos legítimos de defensa, pero está igualmente decidido a impedir que este debate sirva de pretexto para plantear otras cuestiones.

Preguntado el señor Alba si asistiría a la reunión de los ministros radicales que se celebrará mañana por la mañana con el señor Lerroux, contestó que como se trata sólo de examinar cues-

Las enfermedades del estómago e intestinos: dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y estancamiento de estómago, se curan con el Elixir Saiz de Carlos.

Visita de honorarios  
Precio: Ptas 3,65

Laboratorio SAIZ DE CARLOS  
Serrano, 30.—MADRID

Envíen un folio de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

iones de Gobierno, no asistirán por ello los exministros del partido. El no ha sido convocado.

Añadió que la noche anterior había celebrado una extensa conferencia con el señor Lerroux, quien le dió cuenta detallada de la situación y le anunció esta reunión con los ministros del partido.

El debate sobre el alijo de armas

Madrid 20.—En el debate a que dará lugar la toma en consideración de la proposición dirigida contra los señores Azaña y Casares Quiroga, intervendrán, ade-

más de los diputados anunciados por el señor Alba, el señor Martínez Barrio y don Miguel Maura, quienes se solidarizarán, como exministros del Gobierno provisional con el señor Alba.

También hablará el señor Cambó, que se mostrará opuesto a la toma en consideración de la propuesta.

De madrugada en Gobernación

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que la Guardia civil ha detenido en Madrid a los autores del acto de sabotaje por el que descarriló el expreso ascendente de Madrid a Barcelona el primer día del movimiento revolucionario de octubre pasado.

Son cinco individuos y están convictos y confesos. Añadió que en Asturias se recogieron hoy veintitres armas de fuego y se han practicado quince detenciones.

Expectación ante el debate de hoy

Madrid 20 (12 m.).—Existe gran expectación ante el debate sobre el alijo de armas que esta tarde comenzará en el Parlamento.

En el Congreso se observa gran animación y ya desde hace veinticuatro horas diez personas se encuentran en la cola de la tribuna pública.

Se espera que los discursos que pronuncien Moutas, de la Ceda; Guicochea, por Renovación Española; Bilbao, por los tradicionalistas, y Azaña y Casares Quiroga, para contestar éstos dos últimos a las acusaciones de que se les haga objeto, sean breves para poder ir hoy mismo a la toma de consideración de las proposiciones presentadas.

En caso de que hubiera votación, se abriría un debate con objeto de conocer las impresiones de los jefes de grupo de todas las minorías.

LOS MEJORES HABANOS "LA EMINENCIA" Pídanlos en todos los estancos.

### PROVINCIAS

#### La quema de fallas en Valencia

Tres penas de muerte

Zaragoza 20.—En el palacio provincial se reunió el Consejo de guerra contra los procesados con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre en el pueblo de Mallén.

Se procedió a comunicarle la sentencia dictada después de amplísima deliberación, que ha durado toda la noche.

Sobre la sentencia se guarda gran reserva; pero por conducto particular se ha averiguado que el Consejo ha condenado, de acuerdo con la petición fiscal, excepto en dos casos, en los cuales amplía la pena, aumentándola hasta la de muerte.

Son, por lo tanto, tres las penas de muerte dictadas. La sentencia ha pasado inmediatamente al auditor para su aprobación.

La noticia ha producido gran sensación y han comenzado las gestiones relacionadas con las peticiones de indulto.

Las fallas en Valencia

Valencia 20 (12 m.).—En el día de hoy, último de la semana fallera, la afluencia de forasteros ha sido tan desbordante que calles y plazas de la ciudad estaban casi intrasitables.

A las seis de la tarde se organizó la comitiva, que procedió a trasladar a su retiro al «minob» o muheco indultado de la pena de fuego.

A las doce en punto, se realizó con la algazara tradicional la quema de las fallas. En las proximidades de algunas de éstas se habían instalado equipos de bomberos, ante el temor de que las llamas alcanzasen a los edificios próximos.

Como número final de fiesta, a la una de la madrugada se encendió en la Plaza de Castelar una traca de lujo.

El general Franco visita al Jalfia

Tetuán 20 (12 m.).—El general Franco ha visitado oficialmente por primera vez al Jalfia.

Este se mostró agradecido de la visita del general, de quien elogió sus virtudes y del que afirmó que era un importante colaborador del comisario auxiliar y del Gobierno de España, en la obra que esta realiza en el protectorado.

El general Franco agradeció los elogios que el Jalfia le tributaba y recordó al padre de éste que siempre le guardó una gran estimación.

### EXTRANJERO

#### Maniobras de la Escuadra inglesa

Se ensaya el apagado de luces en Berlín

Berlín 20.—Se ha realizado anoche el ensayo de dejar a oscuras la ciudad desde las diez hasta las doce de la noche, ante el temor de un ataque aéreo. Ha resultado maravillosamente preparado.

A las diez en punto, Berlín ha quedado en una penumbra, dejando solamente encendidas algunas farolas del alumbrado público y teniendo las luces de los faros de los automóviles amortiguadas. Una hora después quedaron apagados los últimos faros y circularon los autos sin luces.

Lo que no ha habido modo de apagar ha sido la luz llena, en la cual no habían pensado los organizadores hasta hace tres días cuando ya era tarde; pero con luna y todo, el espectáculo de Berlín a oscuras, con las calles pobladas de sombras extrañas, oyéndose el incesante rumor de los aviones invisibles, era verdaderamente impresionante.

Maniobras de la Escuadra Inglesa en Gibraltar

Gibraltar 20 (12 m.).—Continúan con gran animación las maniobras de la escuadra inglesa en este puerto y últimamente se ha realizado un simulacro de desembarco en la ciudad, por medio de dos escuadras.

El resultado de estas maniobras según comunica el alto mando del Almirantazgo inglés, no puede ser más satisfactorio.

Inquietud en las esferas diplomáticas

París 20.—La actitud de Alemania ha motivado que todas las Cancillerías europeas muestren actividad inusitada, además de gran emoción. Desde Varsovia hasta Roma, como desde Londres hasta Moscú, se consultan los hombres de Estado y entregan notas a sus embajadores, cambiando impresiones y proyectos.

Hasta los ingleses han renunciado a su costumbre, y han celebrado un Consejo de ministros en domingo.

Mussolini ha recibido a los embajadores de Francia e Inglaterra en el Quirinal.

El embajador británico en París ha marchado a Londres para recibir instrucciones de su Gobierno.

Polonia examina ansiosamente la situación.

Praga declara que la Pequeña Entente se opondrá con todas sus fuerzas a que Austria y Hungría sigan el ejemplo de Alemania, de restablecer el servicio militar obligatorio.

Bucarest y Belgrado se agitan.

En París se reunirá mañana un importante Consejo de ministros, para aprobar la protesta francesa, que se entregará inmediatamente en Berlín.

Continúa el cambio de impresiones incesantemente entre París, Londres y Roma. Se encuentran bastante molestos los franceses porque los ingleses se hayan adelantado a enviar por su cuenta la nota de recriminación a Berlín sin consultar a Francia. No obstante, no se ha perdido la esperanza de que pueda formarse un bloque franco-anglo-italiano, con objeto de inspirar prudencia a los hombres del Reich.

Mientras los ingleses creen que Alemania está propicia a reingresar en la Sociedad de Naciones, los franceses creen que Alemania prepara una guerra de revancha a pasos agigantados, preparándose para tener antes de muchos meses el mejor Ejército de Europa.

El viaje inmediato que se anuncia del ministro de Negocios francés, Mr. Laval, a Moscú, tendrá extraordinaria importancia.

Se puede considerar que el viaje del ministro inglés a Berlín tiene menor importancia que el viaje de Laval.

La impresión final es que se presenciarán en breve cambios importantes en el panorama de la política internacional.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueles a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

## Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés  
Aparato Urinario y Piel  
Libertad, 5.-Teléfono, 281  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Moisés Arroyo Arroyo  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Plaza de Vega, 22-24  
Teléfono, 522-R  
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6

CLINICA DENTAL  
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas  
Del Dispensario Oficial Antivenéreo  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

F. URRACA  
OCULISTA  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain-Calvo, 18, 1.º Teléfono, 220

G. BANUELOS  
OCULISTA  
de la «Casa de Salud Valdeceilla»  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º  
TELÉFONO, 150

GABRIEL SALA  
DENTISTA  
Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO - DENTISTA  
J. del Val  
Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.  
Antes Plazuela del Arzobispo

## BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

## Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas  
Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.  
Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

## EL JUEVES

día 21, se inaugura la

## SESION INFANTIL DE CINE

en

## COLISEO - CASTILA

pudiendo adquirir las localidades a cambio de las bolsas de CAFE PANI o de las envolturas del Pan de PANIFICADORA BURGALESA en sus puestos de la calle de Santander o Plaza de Vega.

A LAS 4 y 1/2 DE LA TARDE

LA DELICIA DE LOS PEQUEÑOS

## UN PROGRAMA MONSTRUO PURAMENTE INFANTIL

«Noticiarios españoles» - «Curiosidades» también en español

Películas cómicas y magníficos dibujos en negro y colores

AVANCE

Edición de esta noche

MADRID

Reunión de los ministros radicales: Reserva absoluta sobre lo acordado.-Varias comisiones parlamentarias

La sesión en el Congreso.-Un ligero incidente.-Azaña en el Congreso.-Comentarios en los pasillos.-25 duros por el primer puesto de la cola

Reunión de los ministros radicales. Reserva absoluta

Madrid 20 (4 t).-En la Presidencia del Consejo se celebró esta mañana la anunciada reunión de los ministros radicales con el señor Lerroux.

Asistieron los ministros de Estado, Marina, Gobernación, Industria y Comercio, Hacienda y Comunicaciones.

A las doce y media salió el señor Rocha, diciendo que iba a realizar la visita protocolaria al embajador del Brasil.

Un periodista le preguntó si la reunión había sido muy interesante.

-En efecto, contestó, ha sido muy interesante, pero no afilien ustedes los lápices porque yo no les diré nada ni creo que tampoco se lo digan mis compañeros.

Quince minutos después salieron los demás reunidos. El señor Jalón dió la siguiente referencia:

Hemos cambiado impresiones sobre cuestiones internas de Gobierno y sobre los debates parlamentarios pendientes. Yo no puedo darles cuenta de las conclusiones a que hemos llegado; solo les diré que el ministro de Hacienda leerá esta tarde en el Congreso la prórroga trimestral de los presupuestos conforme a lo acordado en uno de los últimos Consejos.

El señor Lerroux, a quien abordaron los periodistas, dijo que no había nada ampliable sobre lo dicho en esquema por el señor Jalón. Los acuerdos adoptados se irán cumpliendo en actos sucesivos del Gobierno y en el Parlamento.

Se le preguntó si iría al ministerio de la Guerra y dijo que iba con los demás ministros a firmar en los álbumes con motivo de la fiesta onomástica del presidente de la República.

Insistieron los periodistas en preguntarle si después de esto iría al ministerio de la Guerra y contestó que marcharía a su domicilio.

Al tiempo que se despedía dijo a los periodistas: -No hay crisis.

La fiesta onomástica del Jefe del Estado

Madrid 20 (4 t).-El señor Alcalá Zamora no fué hoy al Palacio Nacional, habiendo permanecido en su domicilio, celebrando en familia su fiesta onomástica.

En los álbumes firmaron el jefe del Gobierno y todos los ministros, subsecretarios, directores generales, Cuerpo diplomático y numerosas personas de todas las clases sociales.

Los diputados canarios

Madrid 20 (4 t).-El señor Guerra del Río reunió hoy en el Congreso a los diputados por Canarias, de donde acaba de llegar. El objeto de la reunión era darles cuenta de las peticiones de indulto que allí se le han hecho.

La Comisión de Presupuestos

Madrid 20 (4 t).-Se reunió esta mañana en el Congreso la Comisión de presupuestos, informando favorablemente en el proyecto de la Presidencia sobre porteros y subalternos.

Se nombró ponente al señor Pedregal. Se aprobó un crédito de 40.000 pesetas para gastos de la Presidencia.

También se trataron otros asuntos, entre ellos del pago a los agentes de Seguridad de Cataluña, que han pasado al servicio del Estado. Se nombró ponente al señor Villalonga.

También se aprobó un crédito restableciendo la Comandancia de la Guardia civil en Africa.

Forman parte de la ponencia para este asunto los señores Peyre y Romualdo de Toledo.

Se acordó solicitar datos sobre el paro obrero en aplicación de la ley de 7 de julio de 1934.

La Comisión de Agricultura

Madrid 20 (4 t).-Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura, bajo la presidencia del señor Casanueva.

A la salida manifestaron que se había nombrado una ponencia que estudiará el proyecto de ley sobre el arroz y la remolacha.

También se trató del proyecto de ley de acceso a la propiedad no tomándose acuerdo alguno en concreto por faltar el informe de la Comisión de Hacienda.

También se adelantó algo en el estudio del proyecto sobre los baldíos de Alburquerque.

La Comisión de Publicidad

Madrid 20 (4 t).-En el Congreso se reunió la Comisión especial que entiende en el estudio del proyecto de ley de publicidad.

La reunión terminó a la una de la tarde.

El señor Gil Robles manifestó que la Comisión había invertido la mayor parte del tiempo en estudiar la materia sobre la reglamentación de la censura, habiéndose acordado en líneas generales y en principio y se ha encomendado su redacción al ponente señor Lucía.

También se aprobaron los requisitos necesarios para toda clase de impresos que no sean periódicos y todo lo referente a las comunicaciones a autoridades, parafiscuales y corporaciones.

Banquete aplazado

Madrid 20 (4 t).-El anunciado banquete organizado en honor del señor Royo Villanova por la Comisión creada en pro de los defensores del orden, ha sufrido un aplazamiento.

El Director General de Prisiones sufre un accidente

Madrid 20 (4 t).-En la madrugada de ayer, cuando se dirigía a Valencia a presenciar la quema de las fallas el Director General de Prisiones, volcó el coche que ocupaba en las inmediaciones de Utiel.

El Director de Prisiones resultó con la fractura de un brazo y magullamiento general y su esposa y los demás ocupantes del coche, levemente heridos.

Todos los heridos llegan esta noche a Madrid.

Animación en el Congreso.-Gran expectación

Madrid 20 (6 t).-Desde primera hora de la tarde, la animación en el Congreso era extraordinaria. Los puestos de la cola de la tribuna pública, que empezó a formarse anoche, se han vendido como se ha podido.

El primero se vendió en 125 pesetas.

Los pasillos de la Cámara están abarrotados y las tribunas llenas materialmente.

En el exterior del edificio se ven diferentes grupos, algunos de ellos de gentes contratadas para promover incidentes. La fuerza pública presta servicio de vigilancia.

En los pasillos del Congreso

Madrid 20 (6 t).-Cuando llegaron al Congreso Azaña y Casares Quiroga, los grupitos que estaban apostados convenientemente intentaron realizar una manifestación dando vivas a los hombres del bien, pero rápidamente las personas que estaban en los alrededores del Parlamento reaccionaron contra los elementos que profirieron dichos vivas y gritaron: ¡Abajo los traidores!

La fuerza pública, en vista de que era muy posible que se produjera una colisión, entre ambos bandos, dió una carga, repartiéndoles algunos golpes y practicando bastantes detenciones.

-Cuando entró Azaña en el Congreso, un individuo le dijo: -Ya habrá visto usted que se ha vendido el primer puesto de la cola en veinticinco duros, y Azaña, en tono despectivo, contestó rápidamente: -Pues será cosa de intervenir la fuerza pública.

-Los comentarios en los pasillos de la Cámara eran para todos los gustos. Algunos decían que Azaña estaba dispuesto a actuar de Sansón, tirándole todo patas arriba.

Azaña ha manifestado que optó por defenderse a sí mismo por haberse dado seguridades de que podrá expresarse con toda libertad.

Alba dijo a Barcia que le había reservado un turno en el debate y éste contestó que no hablaría si no se le daban plenas garantías para hacer la defensa con toda amplitud.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 20 (6 t).-A las cuatro y quince se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba. La sala se encuentra vacía, aunque van entrando algunos diputados, poco a poco. En el banco azul, los ministros de Hacienda y Estado.

Los restantes diputados siguen en los pasillos comentando las incidencias actuales y la situación política que se ha creado.

Orden del día.-Se aprueba un crédito de once millones y medio de pesetas para bases navales. A continuación queda aprobado el suplicatorio para procesar al diputado socialista De Gracia.

Se toma en consideración una propuesta del barón de Carcer,

tradicionalista, sobre el retiro de los tenientes y alféreces del Ejército.

Se aprueba otro proyecto concediendo la categoría de auxiliares de primera en los arsenales. (Entra el señor Lerroux. En el banco azul se encuentra ya todo el Gobierno. Poco después, entran Azaña y Casares Quiroga, que suben a sus escaños.)

La Cámara está ya llena de diputados. Se da lectura por un secretario de la propuesta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga por los alijos de armas. La lectura transcurre entre continuos murmullos, que obligan al señor

Alba a reclamar silencio entre los diputados.

Moutas defiende la proposición diciendo que va a limitarse exclusivamente a pedir que sea tomada en consideración. Golcochea defiende el acta de acusación de Renovación Española, afirmando que hay indicios de responsabilidad para todo el Gobierno provisional de la República.

El proceso es el proceso del régimen. A mí el régimen no me da ni frío ni calor. Allí se las vean el señor Moutas y sus amigos.

A continuación don Esteban Bilbao defiende el acta de acusación de los Tradicionalistas.

(Continúa la sesión).

PROVINCIAS

Se derrumba una casa.-Una colisión en Bilbao.-Otras noticias

A lo que recurren los Izquierdistas

Oviedo 20 (6 t).-El Gobernador general ha manifestado a los periodistas que los elementos extremistas realizan campañas en la zona minera para que los muchachos no vayan a las escuelas a los que aconsejan que no se vacunen, afirmándoles que la vacuna que se les inyecta contiene sustancias para disminuir sus facultades mentales.

Algunos vecinos han retirado a sus hijos de las escuelas y el Gobernador está dispuesto a sancionar severamente estas incalificables campañas.

Se derrumba una casa

Badajoz 20 (6 t).-A las ocho de la mañana se derrumbó la casa número 3 de la Plaza de la República, medianera con el Instituto. El edificio era de tres pisos y anoche

fué evacuado por los inquilinos, advertidos del peligro.

Entre los escombros ha quedado sepultado un almacén de maquinaria agrícola y la clínica de un médico.

Piden una demora

Ciudad Real 20 (6 t).-Los viticultores han solicitado al Gobierno una demora en el pago de las contribuciones, en vista de la honda crisis que atraviesa la industria vinícola.

Un altercado

Bilbao 20 (6 t).-En el Paseo del Arenal se ha registrado una colisión entre republicanos y monárquicos. Fuerzas de Asalto despejaron, practicando dieciséis detenciones, entre ellas la de Luis Ramos, conocido maleante reclamado por la autoridad.

EXTRANJERO

En torno a la actitud de Alemania

Maniobras aéreas en Berlín

Berlín 20 (4 t).-Después de las maniobras aéreas nocturnas celebradas anoche en el barrio de Kreberg se ha procedido esta mañana a un simulacro de ataque y defensa aérea del barrio dicho en pleno día.

El simulacro comenzó a las diez, quedando todos los vehículos estacionados en las bocacalles. El público refugiase precipitadamente en los sótanos, mientras otras personas cerraban las puertas y ventanas de los edificios.

Patrullas de defensa aérea recorrían las calles dando instrucciones y obligando a recluirse al público bajo la pena de 150 marcos, de multa o quince días de cárcel.

Para no interrumpir el simulacro en dicho barrio, las Compañías de autobuses y tranvías cambiaron de itinerario, quedando, como se ha dicho, interrumpida la circulación de vehículos en aquel.

Ante la actitud de Alemania

París 20 (6 t).-El Gobierno ha dado instrucciones a los embajadores de

Francia en Londres y Roma en relación a la actitud de Alemania.

Por lo pronto se ya acuerdo firme celebrar el jueves en París una reunión de representantes de Inglaterra, Italia y Francia. A esta conferencia asistirá el secretario del Sello Privado de Inglaterra, quien después marchará en avión con dirección a Varsovia y Moscú.

El Gobierno francés ha publicado hoy la nota de contestación a la declaración alemana.

Londres 20 (6 t).-Es muy comentado un artículo de «The Times» que dice que la política inglesa consiste en no tomar partido en favor de ningún país determinado, sino convenecer a todos de que deben aceptar un sistema colectivo. La visita de John Simon a Hitler—añade—no supone nada contra Francia ni Italia, sino que obedece únicamente al deseo de Inglaterra de subsanar algunas deficiencias en el desarrollo de las relaciones diplomáticas angloalemanas.

Varsovia 20 (6 t).-La Prensa polaca acusa a Francia de haber desatendido los intereses polacos y dice que Polonia ha hallado cauce para su política en el acuerdo con Alemania. Polonia—dicen los periódicos—ha cogido la mano que Alemania le tendía.

París 20 (6 t).-Se ha celebrado Consejo de ministros. Después del Consejo, que duró tres horas, se

facilitó el siguiente comunicado: El ministro de Negocios Extranjeros señor Laval, ha hecho una exposición concreta de la situación exterior.

El presidente del Consejo, por su parte, informó a sus compañeros de la declaración que el Gobierno leerá esta tarde en el Senado.

En el Consejo de ministros se aprobó el texto de la contestación de Francia a la nota alemana.

Finalmente se sabe que Francia protestará ante la Sociedad de Naciones de la actitud de Alemania.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO Dia 19 Dia 20

Interior 4 % Serie F. de 50.000 74'40 74'40 - A. de 500 74'40 74'40

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 89'00 88'85 - A. de 1.000 90'25 90'90

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 84'50 - A. de 500 84'15

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 97'10 97'10 - A. de 500 97'10 97'10

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 98'00 98'00 - A. de 500 98'00 98'00

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 102'40 102'45 - A. de 500 102'40 102'50

5 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 95'50 92'55 - A. de 500 95'50 92'55

Amort. 5 % 1927 libre Serie F. de 50.000 102'45 102'45 - A. de 500 102'45 102'50

Amortizable 3 % 1928 Serie H. de 250.000 79'70 79'50 - A. de 500 80'25 79'75

Amortizable 4 % 1928 Serie H. de 200.000 94'75 94'50 - A. de 400 94'75 94'50

Amort. 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 99'55 99'55 - A. de 500 99'55 99'55

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 101'90 - C. de 25.000 101'90

Valores especiales Cédulas hipotecarias 1 por 100 92'00 92'00

Id. 5 por 100 98'00 98'40 Id. 6 por 100 106'25 106'00

Marruecos 6 por 100

Acciones Banco de España 568'50 568'25

Hipotecario 568'25 - Hispano Americano 568'25 - R. de la Plata (nuevo) 568'25

Español de Crédito Central 225'00 225'00

Arrentaria de Tabacos Explosivos 225'00 225'00

Azucareras ordinarias 225'00 225'00

Altos hornos 225'00 225'00

Duro Felguera 225'00 225'00

Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España 225'00 225'00

Obligaciones Norte de España 1.ª serie 59'60

2.ª 59'60 3.ª 59'60 4.ª 59'60 5.ª 59'60

6 por ciento Valencia 5 1/2 por 100 59'60

Alicante 5 por 100 1.ª H. 59'60

2.ª 59'60 3.ª 59'60 4.ª 59'60 5.ª 59'60

6 por ciento Valencia 5 1/2 por 100 59'60

Alicante 5 por 100 1.ª H. 59'60

2.ª 59'60 3.ª 59'60 4.ª 59'60 5.ª 59'60

6 por ciento Valencia 5 1/2 por 100 59'60

Alicante 5 por 100 1.ª H. 59'60

2.ª 59'60 3.ª 59'60 4.ª 59'60 5.ª 59'60

6 por ciento Valencia 5 1/2 por 100 59'60

Alicante 5 por 100 1.ª H. 59'60

2.ª 59'60 3.ª 59'60 4.ª 59'60 5.ª 59'60

6 por ciento Valencia 5 1/2 por 100 59'60

Alicante 5 por 100 1.ª H. 59'60

2.ª 59'60 3.ª 59'60 4.ª 59'60 5.ª 59'60

6 por ciento Valencia 5 1/2 por 100 59'60

Advertisement for Nitrato de Chile fertilizer, featuring images of bags and a horse, with text 'CORRIENTE ETIQUETAS NITRATO DE CHILE GRANULADO MARCA CHAMPION 100 Kgs. 50 Kgs. nuevo saquerío'.

Advertisement for Avenida Teatro-Cine, listing showtimes and movies like 'MIRANDO A LAS ESTRELLAS' and 'ELLA LE DIO SU AMOR'.

Advertisement for Hamburg-Amerika Linie shipping line, listing routes to Cuba and Mexico, and agents Hoppe y Comp.

Advertisement for Butaca: 50 Centimos, featuring a woman and text 'El dictador', 'Diplomacia femenina', 'Siempre viva'.

Advertisement for Morla y Cia relojes, featuring an image of a watch and text 'CREDILLA'.

Advertisement for Diaz Vicario (patented) Reinosa Santader, featuring text '¿ CALLOS ? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO'.

Advertisement for Fernandez Villa Hermanos Banqueros, Casa fundada en 1872, Banca - Bolsa - Cambio.

# Texto íntegro de la ley de arrendamientos

(Continuación)

Para que el arrendatario pueda ejercitar el derecho de reducción o condonación que se le concede en el presente artículo será necesario que haya notificado en forma auténtica al arrendador el suceso fortuito dentro de los ocho días siguientes al en que haya acaecido.

A la resolución, en su caso, ha de preceder informe de la Sección agronómica provincial.

## CAPITULO III

### DE LA DURACION DE LOS ARRENDOS

Art. 9.ª La duración mínima de los arrendamientos en las explotaciones que se lleven por ciclos de cultivos interlopes a cuatro hojas serán la de dos rotaciones completas, sin que en ningún caso pueda ser inferior a cuatro años. Cuando la rotación de cultivos sea de cuatro o más años, la duración mínima del arrendamiento será la de un ciclo o rotación. En el caso de que el aprovechamiento principal en una finca tenga carácter pecuario el mínimo será de tres años. Se exceptúan de estos mínimos los arrendamientos de rastrojeras, pastos, montañas, plantaneras, caza y aprovechamientos forestales y de plantas espontáneas, cuya duración será la que libremente fijen los contratantes.

Los contratos de arrendamiento que otorgue quien tan sólo tenga el derecho de usufructo de la finca arrendada, sea cual fuere el plazo por el que hubieran sido concertados, quedarán resueltos al terminar el usufructo, subsistiendo el arrendamiento únicamente durante el año agrícola.

Los padres o tutores no podrán arrendar las fincas de sus hijos o pupillos menores de edad por plazo que exceda del que les falta para llegar a la mayoría, salvo que para ello estuvieran autorizados los primeros por la autoridad judicial y los segundos por el Consejo de familia. Cuando este plazo fuera inferior a cuatro años, podrán los padres o tutores arrendar las fincas de los menores por el tiempo que les faltare para alcanzar su mayor edad. Este derecho corresponderá también a los usufructuarios temporales cuando fuere menor de cuatro años el plazo de duración del usufructo.

No obstante lo dispuesto en este artículo, los propietarios o arrendatarios de fincas o parcelas podrán ceder su disfrute por tiempo menor de un año, o sea los llamados contratos circunstanciales, para un aprovechamiento secundario o a siembra o cultivo parcial determinado de los denominados de temporada, aunque en ellos medie precio o renta, y sin que tales contratos tengan la consideración de arriendo a los efectos de esta ley.

Los beneficiarios de esos cultivos dejarán en todo caso libre la tierra y a disposición del cultivador directo con el tiempo necesario para que éste haga las labores preparatorias del cultivo subsiguiente, según uso y costumbre de buen labrador.

Si el arrendamiento se refiere a una explotación agrícola de diversos cultivos complementarios, su plazo mínimo de duración legal será el de cuatro años, considerándose inseparables las tierras de diferentes cultivos entre sí, y éstas de la casa de labor.

Art. 10. El arrendatario podrá prorrogar la duración del contrato por uno o varios períodos iguales a los de las rotaciones de cultivo de la finca arrendada.

Para ejercitar este derecho deberá el arrendatario previamente notificarlo por escrito al arrendador con doce meses de anticipación, por lo menos, a la fecha del primero y sucesivos vencimientos.

La notificación se hará personalmente al arrendador o a su administrador o apoderado, si tuviese su domicilio o residencia en el partido judicial en que la finca o su mayor parte radique, y si no lo tuviere, a la persona previamente designada a tal efecto en el contrato, y en defecto de todos, el arrendatario hará constar su voluntad de prorrogar el contrato por acta notarial.

Si el arrendador no estuviere conforme con la petición de prórroga, que le habrá sido comunicada por el arrendatario con un año de anticipación el asunto será elevado al juez o Tribunal competente ante el cual el arrendador podrá oponerse a la prórroga por cualesquiera de las causas que dan lugar al desahucio.

Los contratos de arriendos de rastrojeras, pastos, praderas naturales, montañas, plantaneras, caza y aprovechamientos forestales y de plantas espontáneas sólo podrán prorrogarse por el mutuo acuerdo de los contratantes.

En todos los casos de prórroga de los contratos de arrendamiento podrán las partes compelerse recíprocamente a la formalización de un nuevo documento que contenga los requisitos expresados en el artículo 5.º de esta ley.

Art. 11. Quedará sin efecto el derecho de prórroga establecido en el artículo anterior, cuando el propietario de la finca, por sí o por su cónyuge, descendientes, ascendientes y hermanos, se proponga cultivarla o explotarla directamente, en cuyo caso vendrá obligado a realizarlo por un período de tiempo no inferior a los mínimos establecidos en el artículo 9.º de esta ley. Si durante este plazo arrendase nuevamente la finca o la dejase improductiva, el arrendatario tendrá derecho a recobrar la posesión arrendaticia de la finca, con la indemnización de los daños y perjuicios que hubiere sufrido.

Dicha acción deberá ser ejercitada en el plazo de seis meses, contados desde el día en que haya tenido conocimiento de los hechos que la motivan.

Si el propietario, antes de transcurrido el plazo forzoso de cultivo, enajenase la finca y el adquirente la arrendare o la dejare improductiva antes de finalizar dicho plazo, el arrendatario desposeído tendrá acción contra el adquirente para recuperar la posesión arrendaticia; y contra éste y el vendedor, solidariamente, para la indemnización de daños y perjuicios a que se refiere el párrafo primero de este artículo.

Si la transmisión de la finca, en la que cesó el arrendatario por la explotación directa por el propietario, fuera motivada por causa de muerte o por ejecución en procedimiento civil o administrativo y los adquirentes no desearan seguir en el cultivo directo, el arrendatario antiguo tendrá derecho únicamente a reclamar la posesión arrendaticia, pero no indemnización de perjuicios, a no ser que probare que la ejecución o embargo fue en consecuencia de un negocio simulado.

También quedará sin efecto el derecho de prórroga cuando se proyecte edificar o instalar una industria en la finca objeto del arrendamiento, en cuanto a la parte de ella que para la edificación, sus accesorios, o para la instalación de la industria y los suyos sean precisos; pero si no da comienzo en el plazo de un año a las obras proyectadas, o las simula o interrumpe maliciosamente, el arrendatario desposeído podrá ejercitar la acción anteriormente mencionada.

Quando el propietario se proponga cultivar o explotar directamente la finca, o edificar en ella, o instalar una industria, lo notificará por escrito al arrendatario o persona designada en el contrato para oír notificaciones, con un año de anticipación a la fecha del vencimiento del contrato o de la prórroga del mismo, en su caso.

La notificación se hará en cualquiera de las formas admitidas en el artículo anterior.

Tampoco tendrá lugar el derecho de prórroga si el arrendatario se negare a transformar el contrato de arrendamiento en otro de aparcería, ajustado a las prescripciones de la presente ley, siempre que a tal efecto haya sido requerido por el arrendador con un año de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo contractual o de alguna de sus prórrogas.

(Continuará).

**VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO**

HIJO DE

**Quintín Ruiz de Gauna**

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

**LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63**

Cajas de caudales "Gruber"

## Asociación Patronal Agrícola Burgalesa

Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se convoca a los señores asociados a la Junta general ordinaria, para dar cumplimiento al art. 34 del Estatuto, que se celebrará el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en las oficinas de la Patronal, calle de Santander, 10, 12 y 14, edificio de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Asuntos que han de tratarse como orden del día:

- Memoria de la actuación de la asociación.
- Situación económica y aprobación de las cuentas.
- Nombramiento de un comité permanente.
- Ruegos y preguntas: mociones del Consejo y proposiciones.

## La Unión y el Fénix Español



**Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por malta, robo y pillaje.**

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia.

**LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 15.

**EN BODAS Y BANQUETES**

**PIDA V. SIEMPRE**

**Habanos "La Eminencia"**

**¡Labradores!**

**¡Hortelanos! ¡Agricultores!**

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguéla.—Covarrubias (Burgos).

Ventas a plazos y al contado.

# Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad, que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona

Libretas ordinarlas a la vista. . . 3'00 % anual

Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de Junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12

**Burgos**

# Curación de las HERNIAS

## INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL únicamente el próximo SABADO día 25 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran haber con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio más eficaz, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los aborrios, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc. etc.

**HERNIADOS TODOS.**—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, día 25 del corriente.

**NOTAS.**—Dicho especialista estará también en Bilbao, el día 21, en el Hotel Marañón; en Logroño, el día 22, en el Hotel París; en Valladolid, el día 24, en el Hotel Imperial; y en Palencia, el día 26, en el Hotel Central, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13.—CASA TORRENT.

## Tribunales

Señalamientos para el día 21.

Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre lesiones, en la que es parte como acusador particular don Mariano de Grado Bravo, contra Clemente Martínez Hernando.

**AUDIENCIA TERRITORIAL.**

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre oposición a un embargo preventivo, seguido entre don Amable Alvarez Vazquez, y don Luis Rivera Diaz.

**SENTENCIAS.**

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre desobediencia a la autoridad, seguida contra Isabel Campó Pinto, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Modesto Sigüenza Contreras y Julián Miguel Arranz, se ha dictado sentencia condenando a cada uno a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por iguales partes.

## FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

**Claudio Angulo**

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

**TARIFAS**

Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

# Anuncios económicos

**Ventas**

Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil.

Agencia Citroën.

Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería

Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Huevos para incubar, de alta selección, de las razas Leghorn y Rhode Island roja. Todas de ponedoras de más de 200 huevos.

Granja Experimental. Frente a la Barrada Militar, escritorio 22 y 24. Se venden huevos del día para el consumo.

No olvide que las mejores semillas de todas clases las encontrará en Droguería Pérez-Rueda, especiales en alfalfa, remolacha y forrajeras.

Casa del Cordón.

Conarios flautas, alemanas, seccionadas, se venden: machos 80 ptas, hembras 8. Lain Calvo, 6. Carnicería

Véndese o arrienda la casa panadería de Cardañado, sito en la carretera 5 kilómetros capital, dos hornos, amplios locales para industria.

Informará: Cesáreo Molinero. Salas, 12. Burgos.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 475 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Vacas lecheras, se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres.

Informarán en esta Administración.

**Varios**

B. Hortiguéla. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera.

Barrantes, 8.

Se arreglan máquinas de coser de todas las marcas, precios económicos.

San Juan, 5.

**Traspasos**

Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito.

Razón: Calle de San Pablo, número 12.

Traspaso de negocio. Por edad avanzada, se cede en traspaso, con o sin existencias, comercio de tejidos y confecciones, en Herrera de Plasencia (Palencia); facilidades de pago.

Informes en esta Administración.

**Arriendos**

Se alquila un gran almacén con patio, en la calle de San Juan, 33.

Informarán en la misma casa, segundo piso. Manjón.

Se arrienda un local de nueva construcción, con una superficie de 780 m2., disponiendo de 1.200 m2. patio, situado calle Madrid.

Informará: Florencio Martínez Maderas, Burgos.

**Huéspedes**

Casa particular, deseada personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico.

Informes en esta Administración.

**Colocaciones**

Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia.

Concesionario exclusivo: Estasio Villanueva. Plaza Mayor, 48.

Se ofrece mujer joven para asistente o para lavar.

Informes: San Pedro de la Fuente. Calle Villalón, números 21 y 23.

Portero, se desea, matrimonio sin hijos. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informes: Lain Calvo, 61, segundo.

Amo de cría, se necesita con residencia en la capital o sus alrededores.

Informará: Doctor Gutiérrez, Almirante Bonifaz, 19.

Importante Compañía de Seguros, necesita agentes.

Informes: Pisones, 15.

Se desea muchacha para matrimonio solo.

Aparicio y Ruiz, 18, habitación I.

Deséase mujer soltera o viuda sin hijos, de unos 40 años, con buenas referencias, para atender dos señores.

Informará: San Juan, 49, número 7.

**CRISTALERIAS COMPLETAS**

"LA COCINA"

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para BARRAS Y CAFES

Vicente R. Canales A. Bonifaz, 4. BURGOS

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 686,8	Máxima a la sombra 11,2	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 686,8	Mínima a la sombra, 8,6	A las siete de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros 0 1

**VALDA**

Si respirás con una **PASTILLA VALDA** en la boca os preservaréis del Frio, de la Humedad, de los Microbios.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio.

Niños, Adultos, Ancianos. Procuraos en seguida, Tened siempre a mano las verdaderas Pastillas Valda que se venden solamente en cajas llevando en la tapa el nombre **VALDA**

**AGENTES DE SEGUROS**

Importante compañía que explota todos los Ramos, desea representante para Burgos.

Escríbid: Rodrigo, La Prensa, Carmen, 16, MADRID

**La Vasco - Navarra**

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

**Se vende papel para envolver**

**Casa Munguía** ( ) Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
Tejidos, Pañería y Sastrería

20 modelos distintos en vestiditos para niñas.  
En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En Trovalcos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En crespones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.

**Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos**

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Potasa de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Postal: Apartado, 157. DIRECCION { Telegráfica: GEINCO  
Teléfono: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez  
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

**Fábrica de libros de Comercio**

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTINEZ**  
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

**Tres grandes regalos**

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.ª ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.ª MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.ª PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_  
Señas \_\_\_\_\_

Forma de pago \_\_\_\_\_ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y B.—BURGOS

**Herniados**

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

**JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

**La Colección Universal**

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

«Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1'20  
Evg. Chirkov: «Palabra de honor» (1352/53). PESETAS 2'40  
W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). PESETAS 1'80  
» «Medida por medida» (1359/60). PESETAS 1'20  
» «El rey Lear» (1361/62). PESETAS 1'20  
» «Cimabollo» (1363/64). PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

**EL CASTELLANO**

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios:

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21% de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

**Sociedad Anónima Azamón**  
Arlabán, 7.—MADRID  
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

**Cajas de caudales «Matthys Gruber»**

Folleton de EL CASTELLANO (19)

**ALEJANDRO MANZONI**

**Los prometidos esposos**

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

miento de la condición y costumbres de los moradores: en echando una ojeada por cualquier postigo abierto al zaguane de cualquiera de las casas, velanse colgados de la pared y confusamente mezclados con azadas, rastillos, sombreros de paja y redecillas, mosquetes, trabucos y frascos de pólvora. Las gentes con que por allí se topaba el caminante eran por el mismo estilo: jayanes fieros y membrudos, con su correspondiente mechón en la cresta, recogido en la correspondiente redecilla; vegetes descolmillados, pero listos siempre para hacer presa a poco que se les azuzase; mujeres que pudieran pasar por machos, con brazos vellosos y nervudos, muy a propósito para ayudar a sus lenguas de escorpión cuando éstas no bastaban; hasta los

dificultad llegarla a ellas un hombre levantado sobre las espaldas de otro. Reinaba en derredor del edificio un silencio tal, que el pasajero hubiera podido tenerle por vivienda deshabitada si por señas de cuatro animales, dos vivos y dos muertos, simétricamente colocados en la parte de afuera, no se hubiese sospechado que por la de dentro había moradores. Los animales muertos eran dos buitres enormes, con las alas tendidas y las cabezas colgando, uno desplumado ya y medio deshecho por las injurias del tiempo, el otro tieso todavía y con plumas, ambos clavados cada cual en una de las hojas de la puerta. Los animales vivos eran dos bravos, tendidos cada cual en uno en los dos bancos arrimados a derecha e izquierda de la puerta, que hacían la guardia y esperaban a que se les llamase para devorar las sobras de la mesa de su amo.

El Padre paróse en el umbral en actitud de quien se dispone a esperar, mas uno de los bravos se incorporó y le dijo:

—Pase adelante, Padre; los de su hábito tienen aquí entrada franca: en esta casa somos amigos del convento. Algunos veces en que no me sentaba a mi hierro, amén de que las más cercanas al suelo estaban a tal altura que a la

sombra; y a fe que si entonces me hubieran dado con la puerta en los hocicos, me habrían hecho bastante mal avío.

Dicho esto, dió en la puerta dos aldabonazos, a cuyo estrépito respondieron de dentro al instante los aullidos y ladridos de los alanos y mastines. Momentos después presentóse a abrir refulgiendo un vejete, pero al ver al Padre, hizo una profunda reverencia impuso silencio a los perros con el gesto y la voz, e introduciendo al recién llegado en un angosto patiecillo, volvió a cerrar la puerta para acompañarle al interior de la casa. Mientras le conducía, díjole mirándole con aire entre sorprendido y respetuoso:

—Si la vista no me engaña, su paternidad es Fray Cristóbal de Pescarénico.

—El mismo, buen amigo.

—¿Tanto bueno por esta casa?

—¡Qué! ¿Lo extraña, hermano?

—Tanto como extrañarlo... no. Pero, en fin, cuando su paternidad viene, para nada malo será... Ello...—continuó bisbisando y sin cesar de andar—en todas partes se pueden hacer buenas obras.

En esto ya, después de haber atravesado dos o tres cuartuchos lóbregos, llegaron a la puerta del comedor, que estaba, por supuesto, cerrada, pero al

través de la cual oyeron un rumor confuso de cubiertos, platos, vasos, y, sobre todo, de voces descompasadas de los comensales, que charlaban y gritaban a cual más. El religioso, en oyendo este estrépito, quiso retirarse, pero en el momento en que se hallaba insistiendo con su conductor para que le llevase a cualquier rincón de la casa hasta que se terminara el festín, abrióse de pronto el comedor. Cierta Conde Atilio, que estaba sentado frente a la puerta (hemos por más señas del amo, y al cual primero ya mencionado sin nombrarle), al divisar una cabeza rapada y un hábito, y comprendiendo la causa del discreto retahimiento del Padre, gritó desde su asiento con marcial desenvoltura:

—¡Eh! ¡Reverendo Padre, no escurra el bulto! ¡Adelante, adelante!

Don Rodrigo, que al oír este apóstrofe, volvió rápidamente la cabeza, si bien al pronto no adivinó el objeto de tan inopinada visita, concibió, sin embargo, un vago presentimiento, que le habría hecho dejar de buena gana al Padre de la puerta de afuera; pero, visto ya que el alocado de su primo le había enderezado aquella invitación estrepitosa, tuvo reparo en dejarle a la puerta y aunque mal de su grado, no pudo menos de decirle:

—Entre, Padre, entre!

El Padre, en efecto, entró saludando cortésmente al amo, y respondiendo con ambas manos a los saludos de los comensales.

Al hombre de bien colocado frente a frente del picaro, quisiera una figurárselo (aunque no fante en el mundo quien sea de distinta opinión) con su cara muy descubierta, su mirada muy firme, muy gallarda su postura y su lengua muy expedita. Pero el caso es que para hacerle tomar esta actitud se necesita un concurso de circunstancias que no siempre se reúnen. Por eso no hay que extrañar si el Padre Cristóbal, a pesar del buen testimonio de su conciencia, de su firmísima persuasión de haber ido allí para defender la más justa de las causas, y aun de los efectos de horror y de compasión que a un mismo tiempo le inspiraba don Rodrigo, estuviese ante él con cierto aire de sumisión y de respeto, como quien le veía allí haciendo cabecera en el banquete, en su propia casa, en sus dominios, rodeado de amigos, de lisonjas, de tantos emblemas de su poder, y con una cordura capaz de atajar en los labios del más resuelto, no digo yo un consejo, una reprensión, una reconvencción, sino hasta una mera súplica. Sentado a su